

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN BASADA EN LOS 12 COMPONENTES

DIRECTRICES PARA FACILITAR LAS ACTIVIDADES DE PREPARACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Estas directrices facilitan el uso de la herramienta estandarizada *Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación de los 12 componentes*. Ginebra: ONUSIDA, 2009a



ONUSIDA
PROGRAMA CONJUNTO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE EL VIH/SIDA

ACNUR
UNICEF
FMA
PNUD
UNFPA
ONUDD
OIT
UNESCO
OMS
BANCO MUNDIAL

MERG

Grupo de Referencia en Monitoreo y Evaluación

(COPYRIGHT PAGE)

Traducción al español: Valeria Gallo

Revisión técnica de la traducción: Patricia Rivera-Scott, Oficial de Monitoreo y Evaluación para Centroamérica, Equipo de Apoyo Regional para América Latina (RST LA)

Borrador de trabajo

Agradecimientos

Estas directrices se han desarrollado bajo los auspicios del Grupo de Referencia sobre Monitoreo y Evaluación de ONUSIDA (MERG). Los siguientes miembros del Grupo Técnico de Trabajo para el Fortalecimiento de Capacidades (GTT) contribuyeron con este documento [en orden alfabético]:

Lela Baughman (ORC Macro International, EE. UU.); David Boone (John Snow Inc, EE. UU.); Nibretie Gobezie Workneh (Fondo Mundial para la lucha contra el SIDA; la Tuberculosis y la Malaria, Suiza); Marelize Gorgens-Albino (Banco Mundial, EE. UU.); Tendayi Mharadze Red sobre SIDA de Zimbabwe); Greet Peersman (Presidenta del GTT / Universidad de Tulane, EE. UU.); Tom Scialfa (Líder del Grupo de Tarea / Universidad de Tulane, EE. UU.); Otilia Scuteliniuc (Centro Nacional de Gerencia en Salud, Moldavia).

Un agradecimiento especial a todos los actores clave que trabajan en el MyE del VIH en Guatemala, Moldavia, y Zanzíbar por hacer pruebas piloto a la herramienta de evaluación y a las directrices y por enviarnos sus comentarios.

Agradecemos finalmente a Valeria Gallo por la traducción al español, y a Patricia Rivera Scott, Oficial de Monitoreo y Evaluación para Centoramérica - Equipo de Apoyo Regional para América Latina (RST LA) de ONUSIDA, por la revisión técnica de la traducción

Borrador de

Acrónimos

CONASIDA	Autoridad Nacional de Coordinación del SIDA
Fondo Mundial	Fondo Mundial para la Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.
GTT	Grupo Técnico de Trabajo para el Fortalecimiento de Capacidades
MERG	Grupo de Referencia en Monitoreo y Evaluación de ONUSIDA
MS	Ministerio de Salud
MyE	Monitoreo y Evaluación
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONUSIDA	Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA
PEN	Plan Estratégico Nacional del SIDA
PEPFAR	Plan de Emergencia del Presidente de los Estados Unidos para el Alivio del SIDA
SIDA	Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida
SIS	Sistema de información en salud
TI	Tecnología de la información
VIH	Virus de inmunodeficiencia humana

Borrador de trabajo

Contenido

Propósito de las directrices.....	6
Contenido de las directrices.....	6
Usuarios previstos de las directrices.....	6
Cómo usar las directrices.....	6
SECCIÓN UNO: INTEGRACIÓN DE LAS EVALUACIONES EN EL CICLO DE PLANEAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL MyE	7
¿Qué es un sistema nacional funcional de MyE del VIH?	7
¿Por qué es importante una evaluación nacional del MyE del VIH?.....	9
¿Cuándo llevar a cabo una evaluación nacional del MyE del VIH?.....	9
¿En qué consiste la Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación de los 12 componentes?.....	11
SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN PARA UNA EVALUACIÓN NACIONAL DEL MyE	11
¿Quién deberá coordinar la evaluación nacional del MyE?.....	11
¿Quién debe participar en una evaluación nacional del MyE?.....	11
¿Qué pasos se deben tomar para preparar una evaluación nacional del MyE exitosa?.....	12
SECCIÓN TRES: IMPLEMENTACIÓN DE UNA EVALUACIÓN NACIONAL DEL MyE.....	17
El proceso del taller	17
El uso de la Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de MyE basada en los 12 componentes.....	18
SECCIÓN CUATRO: PRIORIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL MyE Y MONITOREO DEL PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN.....	19
Compilación del informe de evaluación.....	19
Establecimiento de prioridades para el fortalecimiento del sistema de MyE.....	19
Revisión del plan nacional multianual de MyE y/o el plan de trabajo nacional anual de MyE....	20
Monitoreo del progreso de la implementación de MyE.....	20
Referencias	22
Anexo 1. Selección de una herramienta apropiada para la evaluación de MyE.....	23
Anexo 2. Revisión de documentos antes de la evaluación	25
Anexo 3. Plantilla para el Informe de la Evaluación del Sistema de MyE del VIH	31

Propósito de las directrices

El propósito de estas directrices es ofrecer información respecto a la preparación e implementación de una evaluación del sistema nacional de Monitoreo y Evaluación (MyE) del VIH.¹ También incluye los pasos clave que se deben tomar después de una evaluación para facilitar la implementación de las actividades de fortalecimiento del sistema de MyE. Las directrices se han construido alrededor de los 12 componentes principales del sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH, definidos por el Marco Organizativo para un Sistema Nacional Funcional de Monitoreo y Evaluación del VIH (ONUSIDA, 2008). Como consecuencia, las directrices también se enfocan en el uso de la Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación de los 12 componentes (Ginebra: ONUSIDA, 2009a) para asegurar una evaluación completa y exitosa.

Contenido de las directrices

Las directrices incluyen una visión general del proceso de evaluación y perfilan las acciones específicas en puntos clave en dicho proceso. El documento tiene cuatro secciones:

La sección uno examina la importancia de integrar la evaluación en el ciclo de planeamiento e implementación del MyE. La sección dos aborda los temas relevantes en la preparación de una evaluación nacional del MyE. La sección tres se enfoca en los pasos necesarios para implementar una evaluación nacional del MyE, incluyendo el uso de los 12 componentes de la *Herramienta de Fortalecimiento del Sistema MyE*. La sección cuatro considera los pasos que se deben tomar para priorizar las actividades para el fortalecimiento del sistema de MyE y la vigilancia del progreso de la implementación del MyE.

Usuarios previstos de las directrices

Se prevé que estas directrices sirvan para todos los involucrados en la coordinación de las actividades de planificación, implementación y seguimiento de una evaluación nacional del MyE, normalmente la unidad de MyE o punto focal de la Autoridad Nacional de Coordinación del SIDA (o su equivalente) o un grupo técnico de trabajo nacional de MyE, si existiera alguno.

Estas directrices también están destinadas a los actores clave que participan en una evaluación nacional del MyE del VIH, que incluyen:

- La Autoridad Nacional de Coordinación del SIDA (CONASIDA), el Ministerio de Salud (MS), otros ministerios nacionales relevantes, organizaciones nacionales, organizaciones nacionales sombrilla que trabajan en Programas de VIH.
- Agencias gubernamentales descentralizadas que trabajan en salud y otros sectores responsables de Programas de VIH.
- La sociedad civil y organizaciones del sector privado, que implementan servicios de VIH en entornos comunitarios y/o a través de instalaciones sanitarias.
- Agencias bilaterales y multilaterales, incluyendo el personal con responsabilidades en el respaldo al MyE del VIH a escala nacional.

Cómo usar las directrices

Estas directrices deben ser usadas para enmarcar las discusiones sobre las evaluaciones nacionales del MyE. También pueden usarse para llegar a consensos entre los actores clave sobre el valor de una evaluación nacional del MyE. Adicionalmente, los pasos propuestos para la planificación, la implementación y el seguimiento de la evaluación se pueden usar como una lista de verificación de la administración de todo el proceso de evaluación.

¹ El sistema nacional de monitoreo y evaluación del VIH incluye el MyE a nivel nacional, subnacional y a nivel de prestación de los servicios.

SECCIÓN UNO: INTEGRACIÓN DE LAS EVALUACIONES EN EL CICLO DE PLANEAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DEL MyE

¿Qué es un sistema nacional funcional de MyE del VIH?

Un sistema nacional funcional de MyE del VIH ofrece información esencial para el monitoreo de la epidemia y para mejorar la respuesta. Específicamente, la información de MyE es vital para:

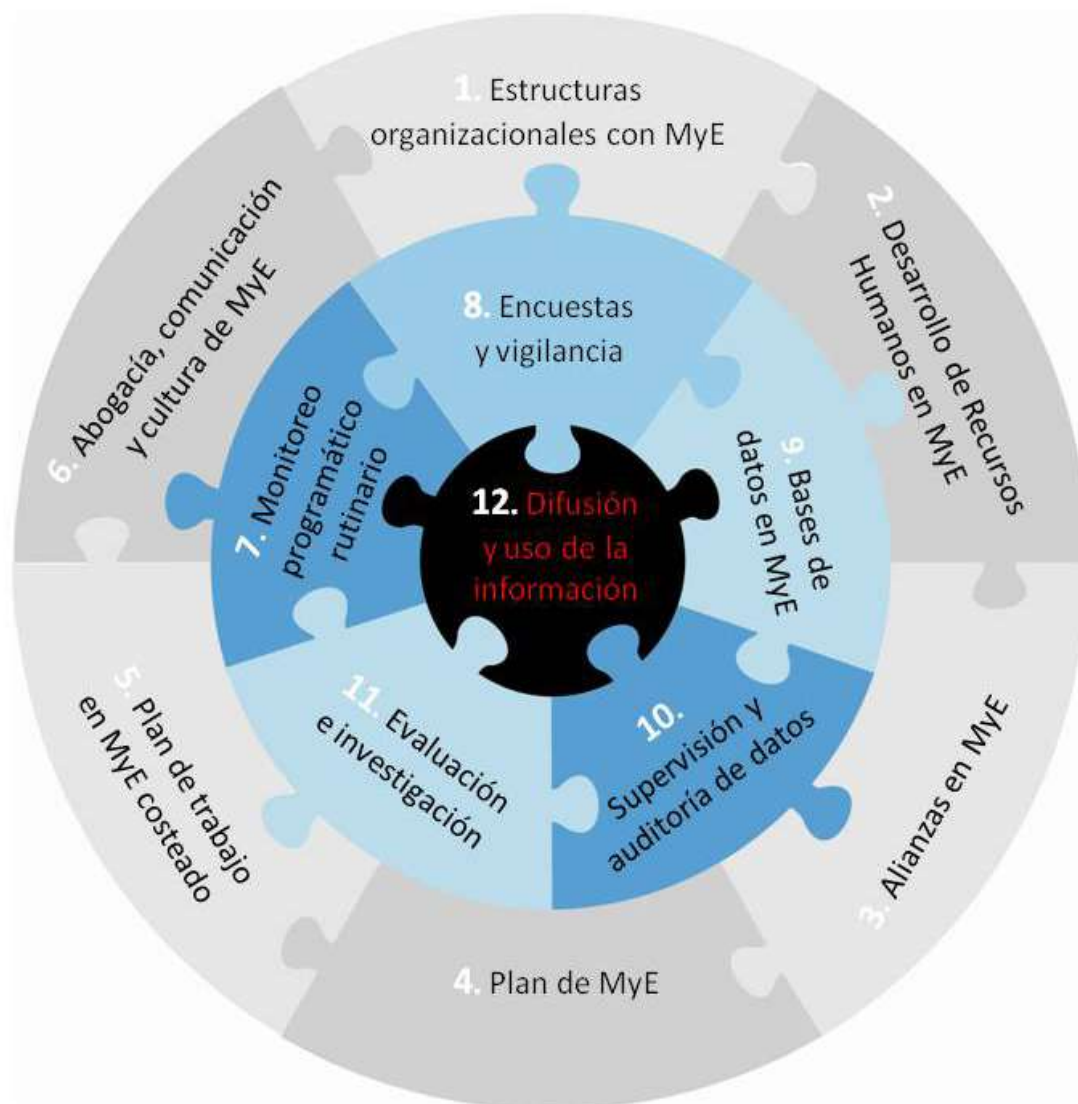
- Guiar la planificación, coordinación, e implementación de la respuesta al VIH.
- Evaluar la efectividad de los programas de VIH e identificar las áreas en las que los programas pueden mejorar.
- Asegurar la responsabilidad frente a los infectados o afectados por el VIH, así como a los proveedores de recursos.

El respaldo internacional al “Tercer Uno”– (es decir, *un sistema nacional de MyE del VIH*), y al *Marco Organizativo de un Sistema Nacional Funcional de MyE del VIH* representa pasos importantes hacia un enfoque indicado para establecer y fortalecer los sistemas nacionales de MyE. Esta implementación del sistema nacional de MyE del VIH es coordinado por la CONASIDA o su equivalente e involucra una amplia gama de actores tales como el Ministerio de Salud, otros ministerios relevantes, organizaciones gubernamentales descentralizadas con responsabilidad en servicios relacionados con el VIH y las organizaciones de prestación de servicios.

El *Marco Organizativo de un Sistema Nacional Funcional de Monitoreo y Evaluación del VIH* describe los 12 componentes principales de un sistema multisectorial de MyE del VIH. También define un objetivo de desempeño para cada componente y los resultados esperados si el componente funciona correctamente [Figura 1].

- El *círculo exterior* representa los recursos humanos, las alianzas y la planificación necesarios para respaldar la recolección y uso de la información. Incluye a los individuos, las organizaciones, las funciones y acciones, y la cultura organizacional que son fundamentales para mejorar y sostener el desempeño del sistema MyE.
- El *círculo intermedio* se enfoca en los mecanismos a través de los cuales se reúne, se verifica y se analiza la información.
- El *centro* del diagrama representa el propósito primario del sistema de MyE: uso de la información para la toma de decisiones.

Figura 1. Marco Organizativo de un Sistema Nacional Funcional de MyE del VIH – 12 Componentes



Los 12 componentes *no son* doce pasos de implementación. No se espera que se implementen secuencialmente. Sin embargo, todos deberán estar presentes y trabajando bajo estándares aceptables para que el sistema nacional de MyE del VIH funcione efectivamente. Dependiendo de la disponibilidad de los recursos, los países pueden necesitar enfocarse en algunos de los componentes desde el inicio e ir incorporando las inversiones en MyE en el tiempo para volver operativos a todos los componentes del sistema. También es importante el fortalecimiento sobre la base de los sistemas y de las capacidades existentes y abordar el tema de los recursos humanos y su desempeño y las alianzas para respaldar la recolección de información de buena calidad. Lo más importante es no perder de vista el propósito final del MyE: usar la información para la toma de decisiones. Recoger información que no va a ser utilizada sería una pérdida de valiosos recursos.

¿Cómo se relaciona el sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH con el sistema de información de salud?

El sistema de información de salud (SIS) respalda las decisiones estratégicas y gerenciales para todo el sector salud. El SIS es responsabilidad de múltiples actores clave representantes de diversas unidades del Ministerio de Salud (por ejemplo, la unidad que coordina los informes

rutinarios de los servicios de salud) y la Oficina Nacional de Estadística que también es responsable de los censos nacionales de población y la mayor parte de las encuestas nacionales de hogares).

El sistema nacional de MyE del VIH necesita recurrir a la información existente en el SIS. Como tal, el desempeño del sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH está directamente relacionado con la capacidad del SIS. Por ejemplo, los trabajadores en atención primaria de salud que presentan información específica sobre VIH y el personal distrital que manejan estos datos son también responsables por recolectar y manejar datos sobre otros servicios de salud. Los esfuerzos para fortalecer el sistema nacional de MyE del VIH deberían contribuir al desempeño general del SIS y viceversa. Para lograr esto, el programa nacional de VIH debería invertir en fortalecer las capacidades en MyE del personal de salud de primera línea y los gerentes de datos a nivel distrital. Igualmente importante es que los requisitos de MyE del VIH se diseñen de tal manera que no abrumen la capacidad del personal de salud. Por lo tanto los esfuerzos para coordinar el MyE del VIH con el SIS en general son esenciales. En muchos casos, es deseable y factible integrar las formas de recolección de información y los sistemas de manejo de datos. Durante la evaluación nacional del MyE del VIH, es importante comprometer a los actores clave a que se responsabilicen por el SIS.

¿Por qué es importante una evaluación nacional del MyE del VIH?

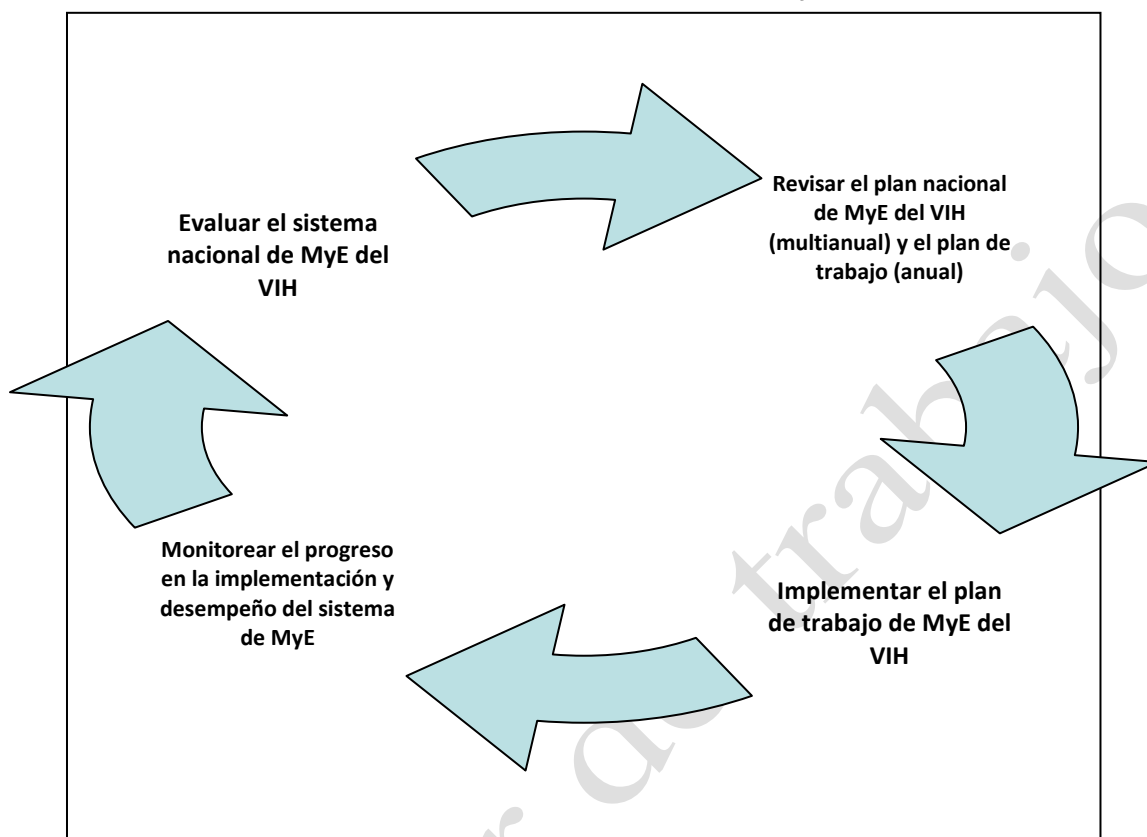
Una evaluación nacional del MyE del VIH es un ejercicio diagnóstico que permite que los actores clave representantes de las estructuras organizacionales clave en MyE del VIH identifiquen las fortalezas y las debilidades del actual sistema y recomienden acciones para mantener sus fortalezas y superar sus debilidades. Con esta información disponible, las instancias responsables de la coordinación nacional del MyE del VIH deberán entonces liderar un proceso participativo para desarrollar y revisar el plan nacional multianual de MyE del VIH y/o el plan de trabajo anual de MyE del VIH.

Se deberá programar el MyE tan pronto como sea posible después de la evaluación para asegurar la oportuna implementación de las acciones recomendadas. Una evaluación que no esté acompañada de una apropiada planificación e implementación del MyE no tiene mayor utilidad.

¿Cuándo llevar a cabo una evaluación nacional del MyE del VIH?

La evaluación y planificación del sistema MyE se incorpora idealmente en el ciclo nacional de evaluación y planificación [Figura 2]. Cuando se revisa la respuesta nacional al VIH (por ejemplo, durante una revisión anual del Programa de VIH o cuando se revisa el Plan Estratégico Nacional del SIDA), es importante también evaluar el estado del sistema nacional de MyE del VIH. Se debería hacer una evaluación de todo el sistema de MyE por lo menos cada dos o tres años. Se lleva a cabo una evaluación profunda de un componente específico del sistema de MyE cuando es necesario. Por ejemplo, cuando la evaluación de todo el sistema de MyE pone en evidencia un problema con un componente específico y se requiere mayor análisis antes de determinar qué acción tomar. El monitoreo rutinario de los resultados esperados (es decir, los resultados de desempeño) del sistema nacional de MyE del VIH puede también ayudar a identificar dónde y cuándo se puede necesitar una evaluación más profunda.

Figura 2: Ciclo de planificación estratégica e implementación para respaldar el fortalecimiento del sistema nacional de MyE del VIH



Los objetivos del plan nacional multisectorial de MyE del VIH deberán estar explícitamente relacionados con el Plan Estratégico Nacional del SIDA (PEN) para garantizar que se recopile información relevante para medir el progreso en la respuesta nacional al VIH. Puesto que el plan nacional de MyE es la base para la implementación de un sistema nacional funcional de MyE del VIH, éste deberá describir cómo se implementarán progresivamente todos los 12 componentes del sistema de MyE. El plan nacional de MyE deberá: (1) describir una estrategia de implementación de tres a cinco años; (2) indicar los cálculos de necesidades de recursos; y, (3) delinear una estrategia para la movilización de los recursos. El plan nacional de MyE deberá ser revisado y actualizado regularmente para ajustar las necesidades en la recolección de datos asociados con las revisiones del Plan Estratégico Nacional del SIDA y para fortalecer el desempeño del Sistema de MyE sobre la base de evaluaciones periódicas del MyE.

Para lograr que el plan nacional de MyE del VIH sea operativo, se necesita desarrollar un plan de trabajo nacional anual costado de MyE que describa las actividades prioritarias de MyE para el año con responsabilidades definidas para la implementación, los costos de cada actividad, la financiación identificada y un cronograma claro para la entrega de los resultados. Este plan de trabajo permite que la CONASIDA y/o el grupo técnico de trabajo de MyE garanticen la movilización de los recursos financieros y humanos y hace posible el desarrollo de la vigilancia hacia la implementación de un sistema nacional de MyE del VIH. El plan de trabajo nacional anual costado de MyE deberá reflejar el acuerdo respecto a quién va a implementar y financiar cada actividad; específicamente, deberá ser un plan de trabajo conjunto que integre las actividades de MyE del VIH actividades de todos los actores clave relevantes. El ciclo de planificación del trabajo anual de MyE deberá estar estrechamente

ligado al ciclo completo de presupuesto de VIH para asegurar el financiamiento para la implementación del plan.

¿En qué consiste la Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación de los 12 componentes?

Estas directrices se centran en el uso de la *Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación de los 12 componentes* para evaluar el sistema nacional de MyE del VIH completo. Esta herramienta es el producto de una revisión exhaustiva y la consolidación de las herramientas de evaluación existentes y ha sido respaldada por el Grupo de Referencia de MyE de ONUSIDA (MERG).

Esta herramienta tiene un doble propósito:

1. Brindar una evaluación exhaustiva de los 12 componentes de un sistema nacional de MyE del VIH.
2. Reemplazar las múltiples herramientas de evaluación con la misma intención, y de esta manera reducir la repetición y estandarizar la evaluación para independizarla de la organización específica que la esté llevando a cabo.

La página 15 ofrece mayor información sobre el uso de la *Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de MyE de los 12 componentes*. La versión electrónica de la herramienta se puede descargar desde <http://www.ONUSIDA.org>

El Anexo 1 contiene una lista de otras herramientas estandarizadas que pueden usarse de acuerdo con el propósito de la evaluación. (La *Guía para la selección de las herramientas y enfoques para la evaluación de los sistemas de Monitoreo y Evaluación del VIH*, “*Operational Guidance on the Selection of Tools & Approaches for the Assessment of HIV Monitoring and Evaluation Systems*”, ONUSIDA 2009, ofrece mayor información sobre las diferentes herramientas).

SECCIÓN DOS: PREPARACIÓN PARA UNA EVALUACIÓN NACIONAL DEL MyE

¿Quién deberá coordinar la evaluación nacional del MyE?

Dado que la evaluación integral del sistema de MyE del VIH se lleva a cabo como parte del ciclo de planificación estratégica e implementación nacional, esta deberá coordinarse con la unidad de MyE o punto focal de la CONASIDA o su equivalente. Si existe un grupo técnico de trabajo de MyE del VIH, probablemente bajo el liderazgo de la CONASIDA – éste sería el adecuado para supervisar el proceso de planificación e implementación. Donde no existiera este grupo, un pequeño equipo ad-hoc con representantes de los actores clave podría cumplir este rol.

Muchas agencias bilaterales y multilaterales que facilitan el MyE dentro de los países recomiendan, y en algunos casos, exigen, que se evalúe periódicamente el sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH. Estas agencias han comprometido su respaldo coordinado a amplias evaluaciones en el sistema, antes que a las evaluaciones de agencias específicas. El personal de estas agencias puede jugar un papel importante en el proceso de evaluación lo que incluye el respaldo del fortalecimiento de la capacidad de seguimiento.

¿Quién debe participar en una evaluación nacional del MyE?

Dos factores determinan quién debe participar en una evaluación. Primero, la necesidad de información sobre cada uno de los 12 componentes del sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH, tomando en cuenta su naturaleza multisectorial, y segundo, la necesidad de verificar y

consolidar las respuestas dentro de actores clave los representantes de las diferentes estructuras organizacionales clave en MyE del VIH y entre ellos.

Idealmente, actores clave las siguientes estructuras organizacionales clave en MyE del VIH deben estar representadas:

- La Autoridad Nacional de Coordinación del SIDA o su equivalente; específicamente, la unidad y/o los individuos responsables de coordinar la implementación del sistema nacional de MyE del VIH así como el Equipo de Política y Planificación.
- El Ministerio de Salud (MS), incluyendo a los responsables de los servicios de VIH² y las unidades responsables del sistema de información de salud (SIS).
- La Oficina Nacional de Estadística.
- Otros ministerios relevantes tales como los Ministerios de Educación, de Bienestar Social y de Finanzas
- Organizaciones nacionales sombrilla que trabajan en VIH.
- Autoridades en SIDA u otras autoridades gubernamentales relevantes a nivel descentralizado (por ejemplo, regiones, provincias, distritos).
- Prestadores de servicios de VIH en instalaciones de salud, incluyendo organizaciones de la sociedad civil.
- Prestadores de servicios de VIH a nivel comunitario, incluyendo organizaciones de la sociedad civil.
- Agencias bilaterales y multilaterales (por ejemplo, ONUSIDA, OMS, donantes).

Es importante incluir gerentes de programa así como aquellos responsables de información sobre el MyE del VIH, para poder compartir y consolidar diferentes puntos de vista. Una amplia participación podrá también identificar responsabilidades para el fortalecimiento y mayor integración del SIS, lo que incluye información que va más allá del VIH.

Debido a la multiplicidad de actores clave, la forma más eficiente de llevar a cabo la evaluación es organizar un taller nacional. De acuerdo al número y tamaño de los actores clave, este taller podría tomar varios días. No se recomienda administrar la herramienta de evaluación como un "cuestionario" para ser completado por los diferentes actores clave e informantes. Es importante discutir los diversos temas de evaluación en grupos para generar aportes más amplios.

¿Qué pasos se deben tomar para preparar una evaluación nacional del MyE exitosa?

Hay una importante cantidad de trabajo que hacer al preparar una evaluación. Los siete pasos siguientes, cada uno de los cuales incluye la recomendación de una organización líder – son vitales para el éxito de una evaluación.

Paso 1: Llegar a un acuerdo sobre el propósito y el uso de la evaluación nacional del MyE [Liderazgo recomendado: grupo técnico de trabajo nacional de MyE del VIH o equipo ad-hoc]

Es esencial que la CONASIDA (o su equivalente) a través del grupo técnico de trabajo nacional de MyE del VIH comprometa a los actores clave en MyE del VIH a que lleguen a un acuerdo sobre tres temas principales: (1) el propósito de la evaluación; (2) los roles y responsabilidades de cada organización; y, (3) los resultados esperados y el seguimiento después de la evaluación.

² Algunos Ministerios de Salud tienen un Programa de Control de SIDA separado, otros no lo tienen. Se debe incluir a los responsables de los servicios de VIH.

Específicamente, existen necesidades sobre las que hay que llegar a un acuerdo respecto a la manera en que los resultados de la evaluación se vinculan con los procesos más amplios de planificación estratégica y revisión del VIH del país (y los requisitos de las principales agencias donantes, si los hubieran) incluyendo el fortalecimiento de los SIS. El acuerdo no debe solo involucrar al personal de MyE en diferentes niveles del sistema, sino también a los gerentes de los programas y a los principales responsables de la toma de decisiones. Esto puede requerir abogacía y consulta adicional, pero es esencial asegurar que los resultados de la evaluación del MyE se puedan anticipar, se tomen con seriedad y se usen para el fortalecimiento del sistema de MyE.

Paso 2: Planificar la evaluación y movilizar los recursos adecuados

[Liderazgo recomendado: grupo técnico de trabajo nacional de MyE del VIH o equipo ad-hoc]

Los recursos necesarios para el taller para la evaluación nacional del MyE y su preparación deben determinarse a través de la elaboración detallada de un presupuesto que incluya rubros tales como las instalaciones, el material y los equipos para el taller; el transporte, alojamiento y comida de los participantes; los honorarios de consultoría (según sean necesarios); los honorarios de facilitador o los facilitadores del taller. Los recursos para la evaluación deberían idealmente estar incluidos en el presupuesto del plan de trabajo nacional de MyE del VIH.

Paso 3: Identificar al facilitador o a los facilitadores para el taller de evaluación nacional del MyE

[Liderazgo recomendado: unidad nacional de MyE del VIH o punto focal]

El facilitador o los facilitadores para el taller de evaluación nacional del MyE deben tener habilidades técnicas en MyE así como en la facilitación, en la comunicación verbal, y la redacción de informes. Si fuera posible, el facilitador o los facilitadores deben hablar el idioma de la mayoría de los participantes. Unos términos de referencia claros deben guiar la selección y el trabajo del facilitador o los facilitadores.

Paso 4. Desarrollar una agenda para el taller de evaluación nacional del MyE

[Liderazgo recomendado: grupo técnico de trabajo nacional de MyE del VIH o equipo ad-hoc]

Sobre la base de la experiencia de campo, la siguiente agenda ofrece un cronograma factible para evaluar todos los componentes del sistema con una amplia variedad de actores clave en MyE del VIH. La agenda se basa en un taller de evaluación del MyE de tres días.

De acuerdo a la madurez del sistema de MyE y al número de participantes involucrados, el cronograma del taller o de las sesiones individuales puede expandirse o contraerse.

Ejemplo de la agenda para el taller de evaluación nacional del MyE

	Tema	Moderador/Facilitador
Día 1	Presentación de los participantes	CONASIDA / MS
	Presentación del proceso de evaluación: resultados y uso de la evaluación	CONASIDA líder en MyE / Presidencia del GTT*
	Presentación del sistema existente de MyE del VIH	CONASIDA líder en MyE
	Presentación de los 12 componentes de un sistema nacional funcional de MyE	Facilitador
	Presentación de la <i>Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de MyE de 12 componentes y organización</i> en pequeños grupos de trabajo	Facilitador
	Evaluar los componentes 1 a 3, y ofrecer comentarios	Relatores de los pequeños grupos de trabajo
Día 2	Evaluar los componentes 4 a 6, y ofrecer comentarios	Relatores de los pequeños grupos de trabajo
	Evaluar los componentes 7 a 9, y ofrecer comentarios	Relatores de los pequeños grupos de trabajo
Día 3	Evaluar los componentes 10 a 12, y ofrecer comentarios	Relatores de los pequeños grupos de trabajo
	Resumir las acciones críticas de cada componente	Relatores de los pequeños grupos de trabajo
	Planificar y llegar un acuerdo sobre el camino a seguir, incluyendo la finalización del informe de evaluación y la posterior planificación e implementación del MyE	Facilitador
	Evaluación y clausura del taller	CONASIDA / Presidencia del GTT*/ MS

*Grupo técnico nacional de trabajo en MyE (o equipo ad-hoc)

Paso 5. Invitar a los actores clave en MyE del VIH al taller de evaluación nacional del MyE y preparar toda la logística [Liderazgo recomendado: unidad o liderazgo nacional de MyE del VIH]

La CONASIDA (o su equivalente) deberá tomar el liderazgo en la organización de la logística del taller de evaluación nacional del MyE. Es importante asegurar que se invite a la mayor variedad de actores clave al taller nacional y que efectivamente participen en él. Las invitaciones, la agenda del taller y cualquier material de referencia (tal como el *Marco Organizativo de un Sistema Nacional Funcional de MyE del VIH*) deben ser enviados a los participantes con bastante anticipación al taller.

Paso 6. Recopilar y revisar los documentos relevantes [Liderazgo recomendado: Grupo técnico de trabajo nacional de MyE del VIH, equipo ad-hoc o consultores externos]

Todos los documentos técnicos relevantes deben ser recopilados y revisados. El **Anexo 2** ofrece una lista de verificación de los documentos clave y los focos de revisión. El propósito de esta revisión (preevaluación) administrativa es asegurar que la información relevante esté organizada y disponible para consulta y verificación durante el taller de evaluación nacional del MyE.

Paso 7: Asegurar una terminología de MyE para el entendimiento mutuo **[Liderazgo recomendado: el facilitador o los facilitadores del taller]**

La tarea final previa a la evaluación es asegurar que la terminología estandarizada utilizada en la *Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de MyE de los 12 componentes* sea entendida en relación con cualquier terminología de MyE adoptada localmente. La herramienta de evaluación incorpora aclaraciones para los diferentes temas de evaluación, lo que debería facilitar un entendimiento mutuo entre los participantes. Sin embargo, el rol del facilitador es brindar aclaraciones adicionales durante el taller, cuando sea necesario.

¿Cuáles son los roles y responsabilidades de la CONASIDA en una exitosa evaluación del MyE?

Los responsables del MyE en la CONASIDA (o su equivalente) deberán tomar el liderazgo para coordinar evaluaciones periódicas del sistema nacional de MyE del VIH. Sus roles y responsabilidades clave incluyen:

Programar una evaluación nacional del MyE del VIH

- Planificar la evaluación del sistema de MyE para que coincida con la revisión del Plan Estratégico Nacional del SIDA (PEN). De preferencia, deberá programarse antes de la revisión del PEN para que las recomendaciones de la Evaluación del MyE se puedan incorporar en el PEN revisado.
- Si no es posible vincular la evaluación del MyE con la revisión del PEN, programar la evaluación del MyE antes de desarrollar el plan de trabajo de MyE del año siguiente para informar sobre la planificación del trabajo. Es necesario tomar en cuenta los requisitos específicos de las agencias donantes y planificar la mejor forma de abordar tales requisitos.
- Presentar la programación de las evaluaciones del MyE planificadas a los actores clave, incluyendo a las agencias donantes y a los socios internacionales para asegurar que la evaluación no solo satisfaga las necesidades del país sino también cumpla con los requerimientos, si los hubiese, de los principales donantes.

Prepararse para una evaluación nacional del MyE del VIH

- Usar el Grupo técnico de trabajo del MyE para supervisar la planificación e implementación de la evaluación. Si no existiera tal grupo, crear un pequeño equipo ad-hoc con el propósito específico de liderar la evaluación.
- Asegurar que todos los actores clave en MyE del VIH sean invitados a participar en la evaluación.
- Asegurar que los informes de las evaluaciones anteriores de MyE estén disponibles para el público.

Realizar un seguimiento después de una evaluación nacional del MyE del VIH

- Poner el informe de la evaluación del MyE a disposición del público.
- Asegurar que los resultados de la evaluación del MyE se incorporen en la revisión del PEN.
- Asegurar que los resultados de la evaluación del MyE se usen como una base para desarrollar y/o revisar el plan multianual, multisectorial de MyE y/o el plan costeadado de trabajo anual de MyE.
- Identificar roles y responsabilidades para la asistencia en el seguimiento (por ejemplo, financiera, técnica), incluyendo el apoyo de agencias nacionales o donantes.

¿Cuáles son los roles y responsabilidades de los funcionarios internacionales y/o externos en una evaluación de MyE exitosa?

Es posible que diferentes funcionarios internacionales y/o externos, así como personal de apoyo estén involucrados en una evaluación del sistema nacional de MyE, incluyendo los Asesores de MyE de ONUSIDA, así como personal de agencias donantes y/o socios internacionales. Sus roles y responsabilidades clave incluyen:

Programar una evaluación nacional del MyE del VIH

Asesores de MyE de ONUSIDA (u otro personal de ONUSIDA en el país)

- Informar al liderazgo nacional en MyE, así como al grupo técnico de trabajo nacional del MyE sobre los acuerdos a los que han llegado las agencias donantes y/o socios internacionales con respecto a la coordinación del apoyo a la evaluación del sistema de MyE.
- Proporcionar a las oficinas regionales y a la sede de ONUSIDA las evaluaciones planeadas para que sean incluidas en la programación multiagencial que desarrolla la sede de ONUSIDA para facilitar la coordinación entre los socios internacionales.

Personal de agencias donantes y/o socios internacionales

- Informar al liderazgo nacional en MyE así como al asesor en MyE de ONUSIDA u otro miembro del personal de ONUSIDA de los potenciales elementos desencadenantes para una evaluación del MyE (por ejemplo, los requisitos del Fondo Mundial o el financiamiento del PEPFAR). Coordinar la necesidad de una evaluación del MyE dentro del cronograma propuesto del país. Si el cronograma no se ajusta a las necesidades de los donantes, resolver el tema teniendo en mente los mejores intereses del país.
- Trabajar con el asesor en MyE de ONUSIDA u otro miembro de personal de ONUSIDA para coordinar el apoyo de las agencias donantes y/o socios internacionales al liderazgo o unidad nacional de MyE.

Prepararse para una evaluación nacional del MyE del VIH

Asesores de MyE de ONUSIDA (u otro personal de ONUSIDA en el país)

- Proporcionar al liderazgo nacional en MyE así como al grupo técnico de trabajo nacional de MyE apoyo para la planificación e implementación de la evaluación nacional del MyE.
- Informar el liderazgo nacional en MyE así como al grupo técnico de trabajo nacional de MyE respecto a la herramienta estandarizada de evaluación y las directrices avaladas por el Grupo de Referencia sobre MyE de ONUSIDA (MERC).
- Asegurar que todos los actores clave en MyE comprendan el objetivo de crear *un* plan integrado de MyE que los involucre a todos ellos y cómo hacerlo operativo bajo el 'Tercer Uno'.

Hacer un seguimiento después de una evaluación nacional del MyE del VIH

Asesores de MyE de ONUSIDA (u otro personal de ONUSIDA en el país) y el personal de agencias donantes y/o socios internacionales

- Facilitar la inclusión de los resultados de la evaluación del MyE en la revisión del PEN.
- Facilitar el uso de los resultados de la evaluación del MyE para desarrollar o actualizar el plan multianual y multisectorial de MyE y/o el plan costeadado de trabajo anual de MyE.
- Facilitar la difusión del informe de la evaluación del MyE y compartir las lecciones aprendidas con otros actores clave en MyE.

- Asegurar que se entregue el apoyo prometido (por ejemplo, financiero y técnico) para las actividades de MyE en el plan nacional de MyE o plan de trabajo del MyE.

SECCIÓN TRES: IMPLEMENTACIÓN DE UNA EVALUACIÓN NACIONAL DEL MyE

Una evaluación nacional exitosa del MyE debe ser interactiva y participativa, y permitir la reflexión, la discusión y el consenso alrededor de las actuales fortalezas y debilidades del sistema nacional de MyE del VIH y lo que se puede hacer para mejorar el sistema.

El proceso del taller

Después de completar los pasos expuestos en la sección anterior, es momento de llevar a cabo el taller nacional. Para este taller, los participantes se dividirán en grupos de trabajo conforme a sus roles en la respuesta nacional al VIH. El propósito es que cada grupo se enfoque en los temas de la evaluación que sean más relevantes a sus roles y responsabilidades específicos en MyE. El tamaño y la composición específica de los grupos de trabajo dependerán en gran medida del contexto local. Es esencial que los diferentes grupos reflejen la variedad de roles y responsabilidades en los diferentes niveles del sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH. Es igualmente importante que se reúnan para maximizar la discusión sobre los temas de la evaluación y para generar una puntuación válida para la condición del actual sistema de MyE.³ Se debe hacer un esfuerzo especial para incluir a los representantes de la sociedad civil para asegurar la inclusión de una perspectiva no gubernamental en la discusión. Lógicamente, es importante asegurar que los grupos se mantengan relativamente pequeños para que puedan trabajar eficientemente.

La *Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de MyE basada en los 12 componentes* se estableció para actores clave representantes de las siguientes estructuras organizacionales, pero como se ha mencionado previamente, éstas se pueden ajustar, cuando sea necesario, para que reflejen la situación local.

Estructura Organizacional 1: Autoridad Nacional de Coordinación del SIDA (CONASIDA)

Este grupo está principalmente conformado por los miembros de la CONASIDA (o su equivalente), incluyendo al personal con responsabilidades en el MyE, así como a los gerentes de programa. Otros participantes que pueden añadirse a este grupo son los representantes de las organizaciones de prestación de servicios y las agencias bilaterales y multilaterales que trabajan directamente con la CONASIDA en MyE.

Estructura Organizacional 2: Programa Nacional de SIDA del Ministerio de Salud (MS)⁴

Este grupo está conformado principalmente por los representantes de los MS con responsabilidad en los Programas de VIH, la información sobre el MyE del VIH y la información del SIS. Por ejemplo, las personas responsables del SIS, monitoreo y/o estudios basados en la población (por ejemplo, la Oficina Nacional de Estadística) deben estar incluidas en este grupo. Las agencias que ofrecen apoyo importante al fortalecimiento del SIS también deben estar incluidas. Este grupo juega un papel muy importante en la evaluación de la relación entre el sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH y el SIS y en la identificación de oportunidades para un mayor fortalecimiento mutuo del sistema⁵.

³ Esto no implica que todos los participantes puedan contribuir con todos los temas de evaluación para cada uno de los 12 componentes. Sin embargo, su participación en el grupo permitirá catalizar la discusión y significará un proceso de aprendizaje para todos.

⁴ Algunos Ministerios de Salud tiene un Programa Nacional de SIDA por separado, otros no.

⁵ Puede resultar útil evaluar el SIS global de manera exhaustiva. Con este propósito se debe organizar un proceso de evaluación por separado. La Herramienta de Evaluación del SIS (en el Anexo 1) ofrece una guía para dicho proceso.

Estructura Organizacional 3: Otros sectores gubernamentales relevantes

Este grupo incluye representantes (tales como puntos focales en VIH) de ministerios relevantes, diferentes al de Salud, con responsabilidad por actividades transversales en VIH y asociadas con información respecto al VIH.

Estructura Organizacional 4: Organizaciones nacionales sombrilla

Por lo menos una persona de cada una de las organizaciones nacionales sombrilla por la sociedad civil y por el sector privado involucradas en programas de VIH debe participar en este grupo.

Estructura Organizacional 5: Autoridades gubernamentales locales / Autoridades locales de coordinación del SIDA

La composición de este grupo debe reflejar los principales niveles descentralizados de gobierno (por ejemplo, regional, provincial, distrital) responsables de servicios relacionados con el VIH.

Estructura Organizacional 6: Prestadores institucionales de servicios de salud para VIH

Este grupo debe incluir a los representantes de los servicios de salud, incluyendo a los hospitales, centros de salud, y centros que no requieren cita previa que ofrecen servicios relacionados con el VIH. Los miembros de este grupo deben representar a diferentes localidades y servicios en todo el país.

Estructura Organizacional 7: Prestadores comunitarios de servicios para VIH

Este grupo consiste en representantes de los mayores proveedores de servicios para VIH en el entorno comunitario. Los miembros de este grupo deben representar a diferentes localidades y servicios en todo el país.

Otros participantes

Los representantes de las agencias bilaterales y multilaterales deben participar sobre la base de sus roles y responsabilidades en el respaldo al sistema nacional de MyE del VIH. Se debe consultar con los representantes de instituciones de investigación específicamente respecto al Componente 11 del *Marco Organizativo* que se relaciona con la evaluación y la investigación.

El uso de la Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de MyE basada en los 12 componentes

La *Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de MyE basada en los 12 componentes* debe ser usada para hacer que los participantes enfoquen su atención en los temas prioritarios de MyE. La Herramienta debe usarse en su formato electrónico (MS Excel) ya que esto facilitará asignar los temas de evaluación relevantes a cada grupo de interés. Adicionalmente, la Herramienta se establece para resumir los principales resultados de la evaluación, lo que facilitará los acuerdos al ir avanzando.

La Herramienta incluye instrucciones específicas sobre cómo usarla. Sin embargo, es vital que cada uno de los grupos de trabajo interprete los temas de la evaluación de la misma manera y que consideren su respuesta desde el punto de vista de su rol respectivo en el MyE. Por ejemplo, una evaluación del nivel del personal de MyE: la respuesta del grupo de la CONASIDA debe enfocarse en el nivel del personal de MyE en la CONASIDA, no del MS u otros ministerios involucrados en el MyE del VIH a nivel nacional. De la misma manera, la respuesta de los grupos prestadores de servicio debe enfocarse en los recursos humanos en MyE en ese nivel solamente. Las personas que sientan que no pueden hacer comentarios sobre ciertos temas deben abstenerse de darle puntuación a ese tema.

Para facilitar una posterior planificación de MyE (es decir, una revisión del plan nacional y/o el plan de trabajo de MyE), que incluye la priorización de las actividades de fortalecimiento de MyE, es importante que los grupos no solo otorguen una puntuación al estado actual, sino que también propongan acciones y añadan cualquier comentario que pueda ayudar a identificar y planificar el fortalecimiento del sistema de MyE.

Es recomendable seleccionar un relator por grupo para capturar toda la información relevante. Esta persona debe también resumir los temas diagnosticados más importantes y hacer una lista de las acciones propuestas durante las sesiones plenarias de retroalimentación. Como se sugiere en la agenda del taller mencionada más arriba, la retroalimentación de los diferentes grupos se aborda mejor cuando se trabaja con pocos componentes a la vez. Se deben considerar todos los puntos de acción para identificar las fortalezas y las debilidades en el sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH nuevamente al final de taller y llegar a un acuerdo sobre el camino a seguir.

SECCIÓN CUATRO: PRIORIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO DEL MyE Y MONITOREO DEL PROGRESO DE LA IMPLEMENTACIÓN

Compilación del informe de evaluación

Después de terminar la evaluación, el facilitador o los facilitadores del taller, con el aporte de la unidad nacional de MyE o punto focal así como el grupo de trabajo nacional en MyE, compilarán los resultados de cada grupo del taller. Específicamente, le corresponde a este equipo:

- Resumir las fortalezas y debilidades del sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH y las acciones propuestas a nivel nacional y subnacional y en los niveles de los prestadores de servicios para cada uno de los 12 componentes.
- Redactar el informe de evaluación nacional del MyE del VIH (el **Anexo 3** presenta un esquema conciso del informe).
- Difundir el informe de evaluación y facilitar su uso en la posterior planificación e implementación del MyE.

Establecimiento de prioridades para el fortalecimiento del sistema de MyE

Las acciones propuestas para el fortalecimiento del sistema de MyE que se desprendan de la evaluación nacional del MyE se usarán para identificar qué debe hacerse primero. El desarrollo de sistema nacional de MyE del VIH totalmente funcional toma tiempo; no todo se puede hacer a la vez. Por lo tanto, es importante asumir un enfoque por fases en la implementación del sistema, construido consistentemente sobre lo que ya existe. Los principios clave que se deben tener en mente al decidir sobre las prioridades en MyE son:

- Abordar los recursos humanos y la capacidad humana: Es vital tener suficiente personal, adecuadamente entrenado, con tiempo que puedan dedicar a cumplir con las responsabilidades de MyE.
- Respaldar las actividades de MyE que construyan *un* sistema nacional de MyE. Desarrollar asociaciones y redes de colaboración de MyE y para fomentar la coordinación en todos los niveles para minimizar la fragmentación y duplicación de los esfuerzos.
- Recoger la información que se espera utilizar. La recolección de la información debe abordar preguntas clave para el manejo y mejora del programa nacional: (1) ¿Estamos haciendo lo correcto? (2) ¿Estamos haciéndolo bien? (3) ¿Estamos haciéndolo a una escala suficientemente grande para hacer una diferencia?
- No todas las personas que trabajan en el sistema nacional de MyE del VIH tienen que participar en todos los aspectos de MyE:

- *Todos* deben llevar a cabo un monitoreo básico de insumos y productos programáticos para lograr una buena administración del programa y para seleccionar unos pocos indicadores que reportar a los principales actores clave ante los cuales tienen que rendir cuentas.
- *La mayoría* también debe llevar a cabo algunas evaluaciones básicas del programa (tales como evaluaciones de la implementación, evaluaciones de la calidad, investigación operativa básica, estudios de casos, análisis de costos).
- Solo *algunos* podrán realizar un monitoreo de resultados y aún un número aún menor, realizará evaluaciones de resultados, no solo debido al tiempo, pericia y recursos adicionales que estos métodos requieren, sino también porque solo tienen relevancia para programas más establecidos (monitoreo de resultados) o programas sobre los cuales no hay suficiente evidencia de que estén funcionando (evaluación de resultados).
- Finalmente, sólo en unos *pocos* casos se garantizará una evaluación del impacto, en un intento de atribuir efectos de largo plazo (impactos) a un programa específico. El monitoreo de los impactos distales no ligados (monitoreo del impacto) se realiza mediante sistemas de vigilancia epidemiológica y encuestas poblacionales periódicas. Todos los actores clave dentro del sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH deben estar enterados de toda esta información nacional y subnacional pero no están involucrados en todas las fases de recolección de datos.

Teniendo en cuenta estos principios generales, todos los actores clave en MyE deben consensuar las prioridades para asegurar el compromiso necesario y la continuidad.

Revisión del plan nacional multianual de MyE y/o el plan de trabajo nacional anual de MyE

Sobre la base de los resultados de la evaluación nacional del MyE, el plan nacional y/o el plan de trabajo de MyE (que dependerá de cómo se acomode la programación de las evaluaciones nacionales dentro del ciclo de planificación nacional de MyE) se deberán revisar ahora con el aporte de los actores clave en MyE. Como se indica más arriba, sólo debe haber *un* plan multianual de MyE y *un* plan de trabajo anual de MyE que todos los actores clave hayan respaldado y que estén usando como un plan conjunto para coordinar la implementación de las actividades de MyE a las cuales se hayan comprometido.

La actividades en un plan de trabajo de MyE del VIH costeadas deben incluir tanto las actividades específicas necesarias para establecer un componente del sistema de MyE (es decir, uno de los 12 componentes en el Marco Organizativo) como las actividades recurrentes que aseguren la operación continuada del sistema. Desarrollar un plan de trabajo como éste es un proceso de múltiples pasos por sí mismo. Se recomienda que se seleccione un equipo pequeño, que incluya expertos en costeo, en el taller de evaluación nacional del MyE para redactar un borrador del plan de trabajo posteriormente y presentarlo para la revisión del grupo amplio de interés dentro de un plazo razonable (por ejemplo, 4 semanas después del taller de evaluación nacional del MyE). Ver las directrices *sobre el costeo de un plan de trabajo nacional de MyE del VIH* del Banco Mundial que ofrece mayor información al respecto.

Monitoreo del progreso de la implementación de MyE

El propósito del sistema de fortalecimiento de MyE es mejorar el desempeño del sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH. El monitoreo puede ser tan simple como determinar si una actividad de MyE ha sido implementada de acuerdo al plan o, de manera más útil, puede usar los resultados de desempeño acordados, para evaluar la efectividad de los esfuerzos de fortalecimiento de las capacidades. Se recomienda que los actores clave de MyE:

- Utilicen los resultados de las intervenciones que se definen en el plan nacional / plan de trabajo de MyE para monitorear el progreso en la implementación.
- Definan uno o dos resultados importantes de desempeño (es decir, puntos de referencia o indicadores) para cada componente del sistema y usarlos para expandir, refinar o revisar las estrategias de fortalecimiento de las capacidades.

Para ayudar a elegir las medidas más adecuadas para monitorear la capacidad y el desempeño del sistema de MyE en el tiempo, considere que los indicadores o parámetros de referencia deben:

- Reflejar los resultados del desempeño de cada componente del sistema.
- Ser capaz de detectar cambios en el desempeño.
- Estar estandarizados para permitir hacer comparaciones en el tiempo.
- Utilizar las fuentes de datos que estén fácilmente disponibles y sobre las que se reporta de manera rutinaria.

De manera ideal, se deben definir uno o dos indicadores o parámetros de referencia para las prioridades del fortalecimiento de las capacidades que son parte del desarrollo y actualización habitual del plan nacional multianual y multisectorial de MyE del VIH y el plan de trabajo anual de MyE. Es importante también buscar sinergias entre las intervenciones para la construcción de capacidades y la coordinación de los esfuerzos para la construcción de capacidades.

Referencias

ONUSIDA (2004). Principios de los Tres Unos: Compromiso para una Acción Concertada. Ginebra: ONUSIDA.

ONUSIDA (2008). Marco Organizativo para un Sistema Funcional de MyE del VIH. Ginebra: ONUSIDA.

ONUSIDA (2009a). *Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación basada en los 12 componentes*. Ginebra: ONUSIDA.

ONUSIDA (2009b). Guía operativa para la selección de herramientas y enfoques para la evaluación de los sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH, Ginebra: ONUSIDA.

Banco Mundial (2007). Lineamientos sobre el Costeo de Planes Nacionales de Trabajo en MyE. Washington DC: Banco Mundial.

Borrador de trabajo

Anexo 1. Selección de una herramienta apropiada para la evaluación de MyE

La tabla ofrece una visión general del enfoque de cada herramienta estandarizada con referencia a los doce componentes de un sistema nacional de MyE. Para el caso de herramientas que evalúen el mismo componente de MyE, podría haber una diferencia respecto a la medida en que el componente es evaluado. Por lo tanto, es importante revisar con detenimiento el contenido de cada herramienta antes de escoger una. Todas las herramientas, excepto la *Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación basada en los 12 componentes*, se enfocan sólo en componentes específicos del sistema y se usan para hacer una evaluación detallada de los componentes individuales. La *Guía operativa para la selección de herramientas y enfoques para la evaluación de los sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH (ONUSIDA 2000)* ofrece mayor información sobre cada una de las herramientas.

	Estructuras organizacionales con funciones de MyE del VIH	Desarrollo de Recursos Humanos para el MyE del VIH	Alianzas para planificar, coordinar y administrar el sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH	Plan nacional multisectorial de MyE del VIH	Plan de trabajo anual costeadado de MyE del VIH	Abogacía, comunicación y cultura para el MyE del VIH	Encuestas y vigilancia epidemiológica	Monitoreo rutinario los programas de VIH	Bases de datos nacionales y subnacionales	Supervisión capacitante y auditoría de la información	Evaluación e investigación en VIH	Difusión y uso de la información
PARA EVALUAR EL SISTEMA DE MyE COMO PARTE DE UNA REVISIÓN DE LA RESPUESTA AL VIH												
Herramienta de auto evaluación para la planificación y acciones estratégicas para el SIDA (ASAP en inglés)												
Cuestionario del índice compuesto de política nacional (ICPN)												
Evaluación de los Tres Unos												
PARA EVALUAR EL SISTEMA COMPLETO DE MyE DEL VIH												
Herramienta de fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación basada en los 12 componentes												
Herramienta de Evaluación del Sistema de Información en Salud (SIS)												
PARA EVALUAR COMPONENTES ESPECÍFICOS DEL SISTEMA DE MyE												
Herramienta de armonización y alineamiento del país (CHAT en inglés)												
Conjunto de herramientas para solicitar datos y usar la información (DDIU en inglés)												
Herramienta para la evaluación de la calidad de los datos (DA en inglés) y la Herramienta para la evaluación rutinaria de la evaluación de la calidad												
Directrices para evaluar los sistemas de vigilancia												

■ La herramienta se enfoca principalmente en este componente (es decir, la mayoría de las preguntas)

- se enfoca en este componente).
- Este componente también se aborda en la herramienta, pero no en profundidad.

Borrador de trabajo

Anexo 2. Revisión de documentos antes de la evaluación

El propósito de la revisión de documentos antes de la evaluación es asegurar que la información necesaria para evaluar con precisión todos los 12 componentes del sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH esté organizada, resumida y puesta a disposición de los participantes antes del taller nacional.

LISTA DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CLAVE	
<input type="checkbox"/>	Plan Estratégico Nacional del SIDA (PEN)
<input type="checkbox"/>	Plan Nacional de MyE del VIH y plan nacional de trabajo de MyE del VIH
<input type="checkbox"/>	Informes de las evaluaciones de MyE del VIH (evaluación del sistema en general o componentes específicos) llevadas a cabo en los últimos dos o tres años.
<input type="checkbox"/>	Informes de las evaluaciones del sistema de información de salud (SIS) y/o evaluaciones de MyE de los principales programas de salud (que no sea el programa de SIDA)
<input type="checkbox"/>	Plan de MyE del VIH para cada sector y para las autoridades a nivel subnacional
<input type="checkbox"/>	Plan Estratégico Nacional del SIS y planes de MyE de cualquier programa importante de salud (que no sea el programa de SIDA)
<input type="checkbox"/>	Términos de referencia, descripción de las funciones y organigramas de todas las organizaciones específicas de VIH que participan en la evaluación del MyE
<input type="checkbox"/>	Términos de referencia, descripción de las funciones y organigramas de las unidades que coordinan el SIS o MyE de los principales programas de salud (que no sean el programa de SIDA)
<input type="checkbox"/>	La información más reciente de un censo nacional, Encuesta Demográfica de Salud / Encuesta de Indicadores de SIDA, Encuesta de Vigilancia Conductual, vigilancia epidemiológica del VIH y/o los informes anuales de estadísticas de salud.
<input type="checkbox"/>	Manuales técnicos de las bases de datos nacionales y subnacionales y las del SIS utilizadas para los datos de VIH
<input type="checkbox"/>	Políticas de VIH que se refieran a MyE
<input type="checkbox"/>	La revisión anual, de mediano plazo o de fin de plazo más reciente del Plan Estratégico Nacional del SIDA
<input type="checkbox"/>	Protocolos para la vigilancia epidemiológica nacional del VIH, control de calidad de la información y otros esfuerzos de recolección de datos.
<input type="checkbox"/>	Currículos nacionales de entrenamiento para la recolección, manejo y reporte de datos sobre VIH otros datos de salud
<input type="checkbox"/>	Informes de estudios de evaluación o investigación relacionados con el VIH (incluyendo inventarios de evaluación e investigación)
<input type="checkbox"/>	Evidencias de los resultados (es decir, productos de la información) del Sistema de MyE del VIH existente (por ejemplo, informe nacional de VIH)
<input type="checkbox"/>	Leyes y políticas nacionales relacionadas con VIH y SIDA
<input type="checkbox"/>	El informe anual más reciente del Programa Nacional de SIDA, reportes nacionales que se enfoquen en la implementación y coordinación de los programas.
<input type="checkbox"/>	Evaluaciones de la tecnología de la información (TI) a nivel nacional u organizacional llevados a cabo en los últimos dos años
<input type="checkbox"/>	Planes de fortalecimiento de las capacidades en MyE (si están separados del plan nacional de MyE)
<input type="checkbox"/>	Vínculos a sitios web que tienen información específica por país y otra información sobre el MyE del VIH
<input type="checkbox"/>	Cualquier otro documento relevante: (especificar)

CONSIDERACIONES PARA LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS

1. Estructuras organizacionales con funciones de MyE del VIH

Metodología:

- Discusión entre las CONASIDA y el MS

Puntos clave que se deben abordar:

- Verificar si existe una unidad de MyE en la CONASIDA (o su equivalente) y/o el MS que sea responsable por la información sobre el MyE del VIH
- Verificar si existe una unidad en el MS responsable del sistema general de información de salud (SIS)
- Identificar la organización responsable de coordinar las encuestas nacionales de hogares
- Identificar la organización responsable de la vigilancia del VIH
- Determinar el número de puestos de MyE de tiempo completo y/o de medio tiempo (ocupados o vacantes) en la CONASIDA y el MS incluyendo aquellos a niveles subnacionales
- Determinar el número de puestos de MyE ocupados, a tiempo completo y/o de medio tiempo (es decir, personas actualmente empleadas) en la CONASIDA y el MS incluyendo aquellos a niveles subnacionales
- Obtener cualquier documento que brinde el marco político y legislativo para el SIS. Estos documentos pueden especificar:
 - el mandato institucional de la Oficina Nacional de Estadística y otras instituciones que lideran el SIS
 - las leyes e instituciones que respalden el registro de muertes y causas de muerte
 - reglamentos que respalden el informe de los prestadores privados de atención de salud
 - las leyes sobre la confidencialidad de registros de salud e información sobre salud
 - políticas de difusión de información sobre salud

2. Desarrollo de Recursos Humanos para el MyE del VIH

Metodología:

- Discusión entre las CONASIDA y el MS
- Revisar el Plan Estratégico Nacional del SIDA (PEN), plan nacional de MyE del VIH, plan nacional de trabajo de MyE del VIH y/o plan de desarrollo de recursos humanos
- Revisar cualquier informe de evaluación de las capacidades de los recursos humanos o de las capacidades de MyE

Puntos clave que se deben abordar:

- Verificar si existe un plan de desarrollo de recursos humanos. Podría ser parte del PEN y/o del plan nacional de MyE del VIH, o existir como un documento independiente
- Verificar si el plan de desarrollo de recursos humanos se basa en una evaluación de las capacidades
- Verificar si las brechas en la capacidad de MyE a nivel nacional se abordan en el plan de desarrollo de recursos humanos
- Verificar si las brechas en la capacidad de MyE a nivel subnacional se abordan en (1) el plan de desarrollo de recursos humanos; (2) el plan para fortalecer el sistema de información de salud (SIS); y/o (3) los planes de MyE de cualquier otro programa importante de salud
- Verificar si existen currículos con respaldo nacional para abordar las brechas identificadas de capacidad de MyE.
- Obtener cualquier documento que describa:
 - los planes para incrementar el número de epidemiólogos, especialistas en tecnología de la información y/o gerentes de bases de datos en agencias clave, incluyendo la CONASIDA, la unidad del SIS y otros programas del MS
 - Planes para una capacitación antes de entrar en servicio y/o el reclutamiento de gerentes de datos calificados a nivel distrital
 - Planes para una capacitación en servicio para prestadores de servicio en conservación de registros y preparación de informes
 - Planes para una capacitación en servicio de gerentes distritales en el manejo de información sanitaria rutinaria

3. Alianzas para planificar, coordinar y administrar el sistema de MyE

Metodología:

- Discusión entre las CONASIDA y el MS
- Revisar los términos de referencia (TdR) y objetivos de los grupos técnicos de trabajo relacionados con la MyE (GTT)

Puntos clave que se deben abordar:

- Verificar si existen GTT de MyE coordinados por la CONASIDA y/o el MS. Obtener una lista de las organizaciones representadas en los GTT de MyE.
- Verificar si existen TdR para cada GTT relevante; evaluar si los TOR están alineados con los objetivos de los GTT.
- Verificar si existe un inventario de organizaciones (nombre, información de contacto, actividades de MyE) que trabajan en el MyE del VIH y si se actualiza periódicamente. Obtener la lista de organizaciones que se consideren relevantes en el MyE del VIH.
- Verificar si existe una lista de grupos de trabajo vinculados al sistema de información de salud (SIS). Obtener la lista de organizaciones que se consideren relevantes en el SIS.
- Recopilar todos los formularios estandarizados (ya sea que estén relacionados con el VIH o no) que las instalaciones gubernamentales de salud tengan que someter a la oficina distrital de salud. También reunir los formularios estandarizados de reporte de otros prestadores de servicios. Nota: La medida en la cual estos formularios de reporte estén armonizados, donde corresponda, será un indicador del éxito de los esfuerzos de coordinación.

4. Plan de MyE del VIH

Metodología (A):

- Revisar el plan nacional de MyE del VIH y cualquier plan sectorial de MyE del VIH
- Revisar el plan Estratégico Nacional del SIDA (PEN)

Puntos clave que se deben abordar:

- Verificar si existe un PEN
- Verificar si existe un plan nacional de MyE for VIH y cualquier plan sectorial de MyE del VIH
- Revisar el plan nacional de MyE del VIH y verificar si:
 - describe todos los 12 componentes de un Sistema de MyE del VIH
 - se describen los elementos constitutivos necesarios para lograr un componente de sistema totalmente funcional
 - tiene un cálculo de los recursos / presupuesto necesario para implementar el plan
 - el tiempo de duración del plan está en línea con el tiempo de duración del PEN
 - incluye indicadores para monitorear el progreso y el desempeño del sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH
 - los indicadores están alineados con los objetivos del PEN
 - se especifican las fuentes de los datos de los valores del indicador
 - se define la medida de cada indicador
 - se especifican las frecuencias de recolección de datos para los indicadores
 - se incluyen los valores de línea de base para los indicadores
 - se establecen las metas para cada indicador
 - se describe un plan para el uso de la información
- Revisar el plan de MyE del VIH, PEN y otros documentos relevantes y calcular:
 - el porcentaje de los fondos totales del programa de VIH del gobierno asignado al plan de MyE del VIH
 - el porcentaje de los fondos totales del programa de VIH de socios para el desarrollo asignados al plan de MyE del VIH
 - el porcentaje de los fondos totales del programa de VIH de todas las fuentes (gobierno y socios para el desarrollo) asignados al plan de MyE del VIH
- Revisar la lista de quienes participaron en el plan nacional de MyE del VIH para ver si incluye a los actores clave que participan en el sistema de información de salud
- Revisar el plan sectorial de MyE del VIH para evaluar si está armonizado con el plan nacional de MyE del VIH

Metodología (B):

- Revisar los planes para fortalecer el sistema de información en salud en general (SIS) y/o el MyE de otros programas de salud

Puntos clave que se deben abordar:

- Verificar si existe un plan estratégico para el SIS en general o para las principales inversiones para fortalecer el MyE de los programas integrados de salud
- Revisar la lista de quienes participaron en el desarrollo de estos documentos para evaluar si hubo una adecuada representación de los actores clave que trabajan en el sistema de Monitoreo y Evaluación del VIH

5. Plan de trabajo nacional anual costado de MyE del VIH

Metodología:

- Revisar el plan nacional de trabajo de MyE del VIH
- Revisar el plan de trabajo del Programa Nacional del SIDA

Puntos clave que se deben abordar:

- Verificar si existe un plan nacional de trabajo de MyE del VIH
- Verificar si existe un plan de trabajo para el Programa Nacional del SIDA
- Verificar si el plan nacional de trabajo de MyE del VIH está costado, tiene un cronograma para su implementación, indica socios responsables para la implementación de cada actividad
- Revisar el plan nacional de trabajo de MyE del VIH, plan de trabajo del Programa Nacional del SIDA u otros documentos relevantes y calcular:
 - el porcentaje de los fondos totales del programa de VIH del gobierno asignado al plan de MyE

del VIH

- el porcentaje de los fondos totales del programa de VIH de socios para el desarrollo asignados al plan de MyE del VIH
- el porcentaje de los fondos totales del programa de VIH de todas las fuentes (gobierno y socios para el desarrollo) asignados al plan de MyE del VIH

6. Abogacía, Comunicación y Cultura para el MyE del VIH

Metodología:

- Revisar la política nacional sobre el SIDA, Plan Estratégico Nacional del SIDA (PEN) u otros documentos relevantes

Puntos clave que se deben abordar:

- Verificar si la política nacional sobre el SIDA, PEN u otros documentos relevantes incluye políticas y estrategias de MyE

7. Monitoreo programático rutinario de VIH

Metodología:

- Revisar el Plan Estratégico Nacional del SIDA (PEN), el plan nacional de MyE del VIH y directrices específicos sobre recolección, recopilación y reporte de datos

Puntos clave que se deben abordar:

- Identificar las principales áreas programáticas (por ejemplo, VCT (Prueba Voluntaria con Consejería), PTMH (Prevención de la Transmisión de la Madre al Hijo/a), ARV (Medicamentos Antirretrovirales), Condones, Cuidado y Apoyo) en el PEN
- Para cada área programática, verificar si existen directrices específicas sobre recolección, recopilación y reporte de datos
- Verificar si existen directrices nacionales sobre el control de calidad de datos de salud (específicos para el VIH o datos de salud en general)
- Verificar si existen directrices nacionales y un sistema para manejar el abastecimiento de fármacos (específicos para el VIH o datos de salud en general)
- Verificar si existen directrices nacionales para asegurar que los registros médicos individuales respalden la calidad y continuidad de la atención (específicos para el VIH o datos de salud en general)
- Verificar si existen directrices nacionales que respalden el reporte de datos de salud de los prestadores de servicio no gubernamentales y del sector privado

8. Encuestas y vigilancia epidemiológica

Metodología:

- Revisar el inventario de encuestas de VIH realizadas en el país
- Recopilar informes específicos de encuestas y vigilancia epidemiológica, incluyendo vigilancia biológica y conductual, encuestas en el trabajo, encuestas basadas en los centros educativos, encuestas de instalaciones de salud, etc.

Puntos clave que se deben abordar:

- Verificar si existe un inventario de encuestas de VIH que se hayan realizado en el país y cuándo fue la última vez que se actualizó dicho inventario
- Verificar si existe un plan multianual para coordinar encuestas relacionadas con el VIH
- Preparar un resumen de periodicidad las encuestas relacionadas con el VIH, tales como:
 - Vigilancia biológica
 - Encuestas nacionales o vigilancia con componentes conductuales en la población general
 - Vigilancia de segunda generación para el VIH
 - Encuestas nacionales en el trabajo
 - Encuesta nacional basada en los centros educativos
 - Encuestas en instalaciones de salud en servicios relacionados con el VIH
 - Encuestas sobre la disponibilidad y uso del condón
- Verificar si existen directrices nacionales y procedimientos para adherirse a los requisitos éticos en la recolección y manejo de datos y el control de calidad en la vigilancia epidemiológica y encuestas

9. Bases de datos nacionales y subnacionales

<p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión entre la CONASIDA y el MS <p>Puntos clave que se deben abordar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar el alcance y la calidad de las bases de datos de VIH existentes a nivel nacional y subnacional
<p>10. Supervisión capacitante y auditoría de datos</p> <p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión entre la CONASIDA y el MS <p>Puntos clave que se deben abordar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Revisar informes de estudios de calidad de la información y auditorías de datos sobre información relacionada con la salud en los últimos 12 meses (éstos pueden ser nacionales o subnacionales, generales o específicos de un programa o proyecto) ▪ Revisar protocolos nacionales sobre la supervisión de conservación de registros y reporte de datos por prestadores de salud (éstos pueden estar enfocados en conservación de registros relacionados con el VIH o información sanitaria en general)
<p>11. Agenda de la evaluación e investigación en VIH</p> <p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión entre la CONASIDA y el MS <p>Puntos clave que se deben abordar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Verificar si existe una agenda nacional de evaluación e investigación en VIH ▪ Verificar cuándo fue la última vez que se actualizó esta agenda nacional y cómo se usó ▪ Obtener un inventario de los estudios de investigación y evaluación realizados en el país
<p>12. Difusión y uso de la información</p> <p>Metodología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Discusión entre la CONASIDA y el MS <p>Puntos clave que se deben abordar:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Obtener los productos de información de diferentes bases de datos y el sistema de información de salud (SIS) que se usen en la preparación de informes de VIH ▪ Obtener copias de los informes preparados en los últimos doce meses sobre la epidemia de VIH y la respuesta ▪ Obtener una copia de cualquier informe estadístico anual ▪ Revisar sitios web nacionales o específicos de un proyecto que contengan información relacionada con el VIH

Anexo 3. Plantilla para el Informe de la Evaluación del Sistema de MyE del VIH

Resumen Ejecutivo

1. Antecedentes
2. Metodología de la evaluación
3. Visión general de las estructuras de gobierno de la respuesta al VIH
4. Descripción del sistema nacional de MyE del VIH (instancia de coordinación nacional, organizaciones sombrilla y proveedores de servicios de VIH)
5. Resultados de la evaluación:
 - Componente 1: Estructuras organizacionales con funciones de MyE del VIH
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
 - Componente 2: Capacidad humana para el MyE del VIH en múltiples sectores
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
 - Componente 3: Alianzas para planificar, coordinar y manejar el sistema de MyE del VIH multisectorial
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
 - Componente 4: Plan nacional multisectorial de MyE del VIH
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
 - Componente 5: Plan de trabajo costeadado, nacional, multisectorial de MyE del VIH
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
 - Componente 6: Abogacía, comunicación, y cultura para el MyE del VIH
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
 - Componente 7: Monitoreo rutinario del programa de VIH
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
 - Componente 8: Encuestas y vigilancia epidemiológica
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
 - Componente 9: Bases de datos nacionales y subnacionales del VIH
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
 - Componente 10: Supervisión capacitante y auditoría de la información
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
 - Componente 11: Agenda para la evaluación e investigación del VIH
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
 - Componente 12: Difusión y uso de la información
Fortalezas y debilidades; posibles próximos pasos
6. Priorización de los siguientes pasos factibles
7. Resumen
8. Recomendaciones